

BANCO DE LA PRODUCCIÓN S.A. PRODUBANCO AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y el Estatuto Social codificado, se notifica a los Accionistas del Banco de la Producción S.A. Produbanco y al público en general, que el Directorio en sesión ordinaria No. 517 realizada el 11 de abril de 2024, resolvió elevar el capital suscrito y pagado de USD 478'820,000.00 (cuatrocientos setenta y ocho millones ochocientos veinte mil dólares de los Estados Unidos de América) a USD 520'460,000.00 (quinientos veinte millones cuatrocientos sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América), mediante la aplicación de reservas para futuras capitalizaciones y la capitalización de las utilidades del ejercicio económico 2023, conforme lo resuelto por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Institución el 22 de marzo de 2024.

Por la forma de pago de este aumento de capital, no es necesario que los Accionistas ejerzan su derecho preferente; las acciones desmaterializadas se emitirán en proporción a las acciones pagadas de cada Accionista, apenas se encuentre perfeccionado este aumento de capital.

Quito, D.M., 17 de abril de 2024

Francisco Martínez Henares
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Rubén Eguiguren Arias
PRESIDENTE EJECUTIVO